



Dedicados a cumplir • 2009 - 2012

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL 04 DE ABRIL DE 2012
ACTA NÚMERO. CI/ECA/E/01/04/2012**

En el municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil doce; siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, reunidos en el Salón Morelos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, sito en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro. Se reunieron los ciudadanos, *C. Indalecio Ríos Velázquez, en su carácter de Presidente del Comité de Información, C. Fernando José Muñoz Tovar, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, y el C. José Fernando Arellano Rodríguez, en su carácter de Titular de la Unidad de Información*, todos integrantes del Comité de Información, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Nombramiento del Presidente Suplente del Comité de Información.

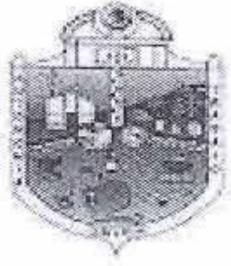
DESAHOGO DE LA SESIÓN

Se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes, estando el C. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente del Comité de Información; C. Fernando José Muñoz Tovar, Titular del Órgano de Control Interno; C. José Fernando Arellano Rodríguez, Titular de la Unidad de Información.

El C. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente del Comité de Información procedió a pasar lista de asistencia y declarar libremente abierta la sesión de Comité.

Con relación al **Primer Punto del Orden del Día** el C. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente del Comité de Información dio lectura a dicho punto, solicitando a los asistentes su voto de aprobación.





Una vez revisado el orden del día por cada uno de los miembros del Comité, se aprueba por unanimidad el siguiente:

ACUERDO: CI/ECA/001/2012/PRIMERO	Se aprueba el Orden del día propuesto.
---	--

Respecto al **Segundo Punto del Orden del Día** haciendo uso de la palabra el C. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente del Comité de Información, propone con fundamento en la atribución que el artículo 29 fracción I, le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el nombramiento del Presidente Suplente del Comité.

“Artículo 29.- Los Sujetos Obligados establecerán un comité de información integrado:

- I. En el Poder Ejecutivo, por el titular de la dependencia, del organismo auxiliar o, del fideicomiso o, el servidor público que ellos mismos designen, quien presidirá el Comité.**
- II. El responsable o titular de la unidad de información; y**
- III. El titular del órgano del control interno.**

El Comité adoptará sus decisiones por mayoría de votos. En los casos de los Poderes Legislativo y Judicial, por el Presidente de la Junta de Coordinación Política y por el Presidente del Consejo de la Judicatura o por quien estos designen respectivamente; en el caso de los Ayuntamientos por el Presidente Municipal o quien éste designe; en el caso de los Órganos Autónomos y Tribunales Administrativos, la titularidad del sujeto obligado se establecerá con base en lo dispuesto en sus reglamentos respectivos”.

Se somete a votación del Comité de Información, en virtud de no existir discusión sobre el tema acordando lo siguiente:

ACUERDO: CI/ECA/002/2012/SEGUNDO	Se designa como Presidente Suplente del Comité de Información al Lic. Diego Fernando Rodríguez Rebolledo
---	--





No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo las diecinueve horas del día cuatro del mes de abril del año dos mil doce.


C. Indalecio Ríos Velázquez
Presidente del Comité de Información


Lic. Diego Fernando Rodríguez Rebolledo
Presidente Suplente del Comité de Información

PRESIDENCIA


C. Fernando José Muñoz Tovar
Titular del Órgano de Control Interno


C. José Fernando Arellano Rodríguez
Titular de la Unidad de Información

